San Lorenzo, 11 de noviembre de 2019.-

Abg. PABLO FERNANDO SEITZ ORTÍZ.
Director Nacional de Contrataciones Públicas

Por medio de la presente, me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda en referencia al Llamado a Concurso de Ofertas Nº 001/2020 – Plurianual 2020, 2021 y 2022 – AD REFERENDUM 2020, ID Nº 372.056, a fin de justificar la utilización de la modalidad de Contrato Abierto por monto mínimo y monto máximo.

Al respecto, manifiesto la dificultad para la Convocante de prever la cantidad de Servicios de Publicaciones en medios de prensa (radial y escrita) de cursos, concursos y demás publicaciones de interés social y académicas, a llevarse a cabo durante los Ejercicios Fiscales que dure el contrato, ya que corresponde a servicios que se realizarían en base a las necesidades de la Convocante y a otras actividades que vayan surgiendo y las cuales podrían ser obligatorias su publicidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.

Abog. Ariel R. T. Velázquez O.
Jefe de la U.O.C.

Unidad Operativa de Contrataciones
FACEN
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Universidad Nacional de Asunción